Personería Municipal de Popayán	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: F-GFI-01
		FECHA: 18/02/2026
	FORMATO CUENTA DE COBRO	VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 1

CUENTA DE COBRO

No.	4

Documento equivalente a la factura Decreto 522 del 07 de Marzo de 2.003 E.T.

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT. 817.005.018-9

DEBE A:

APELLIDOS Y NOMBRES:	HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO
CEDULA o NIT:	1.019.047.723 de Bogotá
CIUDAD y FECHA:	POPAYÁN, 27 de mayo de 2025
DIRECCION:	Carrera 10 # 51 N 49 - Canterbury
VALOR DE LA OPERACIÓN:	3.500.000
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
PERIODO A COBRAR	CORRESPONDIENTES DEL 6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2026

Por favor señalar con una X según corresponda el tipo de cobro

HONORARIOS	X	SERVICIOS		COMPRAS	
TRANSPORTE		OBRA		OTROS	

RETEFUENTE:

BASE:	**$ 3.500.000**	% RFTE	**0,0%**	Vr. RFTE	**$ 0**
			0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,0%	ESTAMP.	**$ 0**
			0,2%	RETEICA	**$ 7.000**

NETO:	**$ 3.493.000**

Personería Municipal de Popayán

Radicado # 0148 Fecha: 29-05/26

Hora: 10:59 am Folios: 1

Anexos: 8 CD Recibe: Luis Elena

ACEPTADO: Herly Yuridia Muñoz Osorio

NOMBRE COMPLETO **Herly Yuridia Muñoz Osorio**

CÉDULA 1019047723 BTA

ACTA FINAL PERIODO del 6 del abril al 5 del mayo del 2026

NÚMERO DE CONTRATO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
003-2026	**C.C 1.019.047.723**

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	FECHA DE PRESENTACIÓN
HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO	**27 de mayo de 2026**

OBJETO DEL CONTRATO		PERIODO DEL CONTRATO	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYÁN		**Plazo del contrato:**	INICIAL:Hasta el CINCO (05) DE ABRIL DE 2026. ADICIONAL No. 1: Hasta el CINCO (05) DE MAYO DE 2026.
		Forma de pago:	INICIAL: TRES (03) actas parciales, cada una por valor de hasta TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000). ADICIONAL No. 1: UN (01) acta parcial por valor de hasta TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
		Fecha de Inicio:	17/01/2026
		Fecha de Terminación:	5/05/2026
Disponibilidad Presupuestal N°	003 del 15/01/2026	**Resolución Aprobación Póliza**	N/A
Registro Presupuestal N°	0003 del 16/01/2026	**Fecha de Firma de la Adición**	5/04/2026
N° de la Adición	1	**Fecha Final de Terminación de la adición del Contrato**	5/05/2026
Valor de la Adición	$3.500.000	**Valor del Registro Presupuestal**	$10.500.000
Valor Total del Contrato	$14.000.000	**N° del CDP de la Adición**	0086 del 31/03/2026
Valor Registro Principal de la Adición	$3.500.000	**N°. Registro Principal de la Adición**	0078 del 5/04/2026
Periodo a certificar:	**Periodo del 6 de abril de 2026 al 5 de mayo de 2026**		

Apoyo a la Supervisión	MARIA CONSUELO FERNANDEZ RIOS	**Proceso:**	DESPACHO
Supervisor o Interventor:	IVAN DANIEL OVIEDO	**Cargo:**	PERSONERO MUNICIPAL

Comedidamente presento a Usted en calidad de (supervisor y apoyo a la supervisión) el informe de ejecución del contrato Número 003-2026, con el fin solicitar se autorice el pago de un acta parcial equivalente a la 4 acta de pago, por TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) de acuerdo a la forma de pago según la cláusula quinta del contrato literal A), anexo certificados de afiliación de salud, pasión, ARL y planilla de pago del mes de ABRIL No. 1081130707

RELACIÓN DE LAS EVIDENCIAS GENERADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	RELACIÓN DE EVIDENCIAS GENERADAS	Por favor marcar con una X, el medio donde reposan las evidencias			OBSERVACIONES
		CARGUE EN EL SECOP II	IMPRESO - CARPETAS	CD - MEDIO DIGITAL	
1. Apoyar la proyección, elaboración de documentos relacionados con los procesos de contratación de bienes y servicios requeridos por la Personería Municipal de Popayán en sus etapas contractual y post-contractual.	Se brindó apoyo en la proyección y elaboración del MODIFICATORIO AL CONTRATO No. 023 DE 2026. Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS ASUNTOS QUE SE ADELANTEN EN EL ÁREA DE SALUD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN. Razón del Modificatorio: Se solicita la modificación de la fecha de terminación del contrato de la referencia debido a que, en el acta de reinicio no se mencionó, ni en la plataforma SECOPII, se modificó la fecha de terminación; teniendo como referencia las fechas de suspensión y reinicio del mismo. Nombre del archivo: 19.1 Modificatorio No. 1 MARLEN BONILLA			X	En el desarrollo de las actividades no se registraron novedades. Estas se ejecutaron de manera adecuada y conforme a las directrices impartidas por el supervisor.
2. Proyectar oportunamente las suspensiones, reinicios, terminaciones y liquidaciones de los	Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de las siguientes liquidaciones de los contratos ejecutados por la Personería: 1. Acta de liquidación contrato No. 047-2024.			X	En el desarrollo de las actividades no se registraron novedades.

contratos en ejecución y/o ejecutados en la Personería Municipal de Popayán.	Proceso: PMP-MC-002-2024 Objeto: COMPRA DE POLIZAS DE MANEJO DEL PERSONERO MUNICIPAL Y TESORERO Y POLIZA TODO RIESGO DE VEHICULOS PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN. Contratista: SEGUROS DEL ESTADO S.A Nombre del archivo: 0. ACTA LIQUIDACION CONTRATO 047-2024 2. Acta de liquidación contrato No. 111-2024 Proceso: PMP-MC-006-2024 Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE LOS SEGUROS REQUERIDOS PARA AMPARAR Y PROTEGER LAS PERSONAS, LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA PERSONERIA DE POPAYAN Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O REGLAMENTARIA Contratista: LA PREVISORA S.A Nombre del archivo: 0. ACTA LIQUIDACION CONTRATO 111-2024				Estas se ejecutaron de manera adecuada y conforme a las directrices impartidas por el supervisor.
3. Proyectar oportunamente respuesta a los derechos de petición relacionados con los procesos de contratación y ejecución de programas de la Personería Municipal de Popayán.	Se brindó apoyo en la proyección de la Respuesta al oficio No. 0392 – Acción Preventiva E-2026-161890 P-2026-4300811; dirigida al Doctor Fernando Rodríguez López – profesional universitario de la Procuraduría de Instrucción Popayán. Nombre del archivo: Respuesta acción preventiva IDO. Gmail - Fwd_ Solicitud de información acción preventiva			X	En el desarrollo de las actividades no se registraron novedades. Estas se ejecutaron de manera adecuada y conforme a las directrices impartidas por el supervisor.
4. Apoyar la evaluación Jurídica de propuestas en los procesos de selección pública y/o hacer parte del comité evaluador cuando sea designado como tal.	No se requirió esta actividad en este periodo.	-	-	-	N/A
5. Apoyar a la Personería en la proyección de los actos administrativos, conceptos jurídicos, oficios cuando así lo ameriten las diferentes fases de ejecución de los procesos contractuales logrando	No se requirió esta actividad en este periodo.	-	-	-	N/A

eficacia y eficiencia en los mismos.					
6. Apoyar a la Personería Municipal de Popayán en la elaboración de informes que requieran los diferentes órganos de control sobre la ejecución de recursos en la entidad.	No se requirió esta actividad en este periodo.	-	-	-	N/A
7. Brindar apoyo a la supervisión a las diferentes áreas de la Personería Municipal de Popayán, mediante el seguimiento jurídico, revisión de informes y verificación de actividades de los contratos suscritos por la Personería.	Se brindó apoyo a la supervisión al área de Despacho y al área de Derechos Humanos de la Personería en el seguimiento jurídico, revisión de informes y verificación de actividades de los siguientes contratos: 1. Contrato No. 034 de 2026, contratista: Lisbeth Viviana Ruiz Diaz. 2. Contrato No. 031 de 2026, contratista: Andrés Felipe Flórez Fonseca 3. Contrato No. 012 de 2026, contratista: Valentina Gómez Canencio 4. Contrato No. 026 de 2026, contratista: William Oswaldo Galeano Triviño 5. Contrato No. 004 de 2026, contratista: Carolina Jiménez Jaramillo 6. Contrato No. 021 de 2026, contratista: Diana Patricia Sánchez Torres 7. Contrato No. 007 de 2026, contratista: Luisa Fernanda Ortiz Sánchez	X		X	En el desarrollo de las actividades no se registraron novedades. Estas se ejecutaron de manera adecuada y conforme a las directrices impartidas por el supervisor.
8. Apoyar en las demás actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.	Para el desarrollo de las acciones en el margen del objeto contractual se han tenido en cuenta todas las directrices efectuadas por el supervisor, las cuales consisten principalmente en la debida aplicación de la Ley 80 de 1993, del Decreto 1083 de 2015, Ley 1150 de 2007, Decreto 1068 de 2020; entre otras normas vinculantes; lo cual se aplica de manera constante en el desarrollo de cada actividad.	-	-	-	En el desarrollo de las actividades no se registraron novedades. Estas se ejecutaron de manera adecuada y conforme a las directrices impartidas por el supervisor.

FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS

TESORERA

PERSONERO.

FIRMA ALMACEN Y ACTIVOS FIJOS
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN
RECURSOS FÍSICOS

FIRMA CORRESPONDENCIA ASIGNADA
PESONAL DE PLANTA A CARGO DEL ÁREA DEL CONTRATISTA
CORRESPONDENCIA

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN
(Documentos SIA Observa, SECOP II Y Expediente Contractual)

DELSONELO.

PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN
TESORERA GENERAL
(Legalización gastos de viaje y otros requerimientos)

PESONAL DE PLANTA A CARGO DEL ÁREA DEL CONTRATISTA
GESTIÓN DOCUMENTAL
(Expedientes, archivos y oficios asignados)

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL
SISTEMAS
(Copias de seguridad, claves de acceso, correos electrónicos)

CONTRATISTA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
Maria Consuelo Fernandez Rios

SUPERVISOR

Popayán, 27 de mayo de 2026

Señora:
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN
Tesorera General
PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

Yo, HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.019.047.723 de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos comocontratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO; lo anterior, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; por lo tanto, señalo:

1. Soy aportante al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente.
2. Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesional y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Relaciono a continuación la información principal de mi contrato de prestación de servicios:

No	003 de 2026
Fecha de inicio en SECOP II	17 de enero de 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Duración	Hasta el CINCO (05) DE MAYO DE 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Periodo a cobrar	DEL 6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2026

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO
CC 1.019.047.723 de Bogotá

Personería Municipal de Popayán	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: F-GAD-01
		FECHA: 18/02/2026
	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS Y/O ELEMENTOS DE OFICINA	VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS Y/O ELEMENTOS DE OFICINA

FECHA DE ENTREGA	27 de mayo de 2026	NÚMERO DEL CONTRATO	003-2026

Señora:
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN
Tesorera General
Personería Municipal de Popayán
La Ciudad

ASUNTO: Relación acta de entrega de activos fijos y/o equipos de oficina.

Cordial Saludo,

Yo, HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.047.723 de Bogotá, informo que **no recibí** elementos de oficina como chaleco, carnet de identificación de uso exclusivo de la Personería Municipal de Popayán, escritorio, computador ni ninguno otros elementos para la ejecución de mis labores, durante la vigencia de mi contrato No 003 de 2026; y tampoco se realizó trámite alguno para su expedición.

Cordialmente,

HERLY YURIDIA MUÑOZ OSORIO
Cédula No. 1.019.047.723 de Bogotá